

Tiene la palabra el señor Edil Fredy Fabre.

◆ **PADRES DE ALUMNOS DE LA ESCUELA N.º 56 DE ESTACIÓN GONZÁLEZ HACEN INGENTES ESFUERZOS POR CONSEGUIR UNA MAESTRA Y PRIMARIA OBSTACULIZA LA CONTRATACIÓN**

EDIL FREDY FABRE. Gracias, señor Presidente.

En la noche de hoy, lamentablemente, tengo que denunciar una situación que se está dando en la Escuela n.º 56 de Estación González.

Por un lado, quiero decir que veo con gran preocupación la publicidad que hace Primaria –que en definitiva es el Estado– para que los chicos tengan cero falta. Pero, por otro lado, la carencia de maestros hace que las escuelas estén sin docentes y los niños sin clase. ¡Es una contradicción, que la verdad no entiendo!

No voy a buscar las causas; pero lo cierto es que es una realidad que se está dando en la Escuela n.º 56, y en otras tantas, pero hoy me voy a referir a esa escuela en particular.

A esa escuela concurren cuarenta y dos niños de primero a sexto año. Actualmente, solo quedan dos maestras, se fue la que daba clases a los niños de segundo, tercero y cuarto año, concretamente, a dieciocho niños, quienes, desde el 29 de abril van a la escuela a jugar, a hamacarse; no sé a qué van, porque nadie controla qué hacen. A veces alguna madre del vecindario va a acompañar a esos chiquilines y a entretenerlos en las horas de clase, por lo menos para que estén un poco juntos, porque Primaria no ha podido solucionar la falta de docente. ¡Es lamentable!

Los padres de esos niños se organizaron y vinieron a hablar con las autoridades de Primaria en San José, para señalarles que eso no podía suceder. Nadie los recibió, solamente la inspectora que le corresponde a esa escuela –y voy a dar su nombre, Gabriela Callero, que no tengo el gusto de conocer– y le dijo a esa comisión de padres, que se había formado, que ellos fueran a buscar una maestra para sus hijos.

O sea, *no se puso la camiseta* de Primaria ni se responsabilizó por el cargo que tiene porque no intentó buscar ella una solución. Porque ellos allí tienen teléfonos y el listado de los cientos de maestros que están vacantes, que hayan dejado la docencia hace unos meses o un año, pero que, por llevar la profesión en la sangre podrían integrar nuevamente la plantilla de Primaria y darles clases a esos niños que hace diecisiete días están sin nada que hacer.

Creo que la inspectora nunca debió responderle a los padres que salieran ellos a buscar una maestra; Primaria tiene todos los elementos para solucionar el problema.

Sin embargo, la gente de campo tenemos –la mayoría de los que estamos acá somos gente de campo– aquello de humildad y de compromiso con las gestiones, y, por compañerismo, por buena educación, tratamos de solucionar los problemas. Esos vecinos no miraron lo político, no tienen mucha información, y trataron de solucionar el tema consiguiendo un docente.

Encontraron una maestra que estaba en plena actividad, pero hacía dos años que había dejado la docencia, y estaba en perfecto estado físico. No obstante, no pudieron solucionar su problema porque se les presentó otro drama: hace siete días que van y viene a San José con la maestra para realizar los trámites correspondientes.

Se les ha pedido muchos papeles, y cuando parecía que no había más nada para pedirles, resultó ser que esos papeles están todavía en San José, no fueron Montevideo, donde los van a volver a estudiar. Además, parece que a esta maestra jubilada hay que hacerle todo tipo de estudios desde el punto de vista físico y psicológico.

Realmente, con todo eso, lo que queda claro es que las autoridades de Primaria tienen muy poca voluntad de que esos niños por fin tengan una maestra.

De repente, la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta Departamental podría realizar alguna gestión para apurar el trámite, o que, por lo menos, no se publicite el cero falta, cuando las propias autoridades hacen lo posible para que no sea así.

Los padres tratan de cumplir con la consigna, pero Primaria, que es el organismo que la propone, lo único que hace es llevar a que esos niños falten continuamente, porque no tienen docente y las autoridades competentes no hacen nada al respecto.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Consejo de Educación Inicial y Primaria, a la Inspección Departamental de Primaria de San José, al señor Senador y a los señores Diputados por el departamento, a la Dirección de la Escuela n.º 56, a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura de esta Junta Departamental y a la prensa.

Es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.